

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL Nº 4 DE LA CALLE CENTRAL DE VILLARICOS (CUEVAS DE ALMANZORA, ALMERÍA)

FRANCISCO RAMOS MARTÍNEZ

**Resumen:** Intervención Arqueológica preventiva realizada en Noviembre de 2004 en la cual no se documentó ningún resto arqueológico debido a la alteración del paisaje por la construcción del ferrocarril hipomovil Herrerías-Villaricos.

**Abstract:** Preventive Archaeological intervention made in November of 2004 in which not document any archaeological rest due to the alteration of the landscape by the construction of the horse-drawn railroad Herrerías-Villaricos.

**Résumé:** Intervention Archéologique préventive effectuée en novembre 2004 dans laquelle on ne documente aucun reste archéologique étant donné la modification du paysage par la construction du train jeté par des chevaux Herrerías-Villaricos.

## INTRODUCCIÓN

La supervisión arqueológica estuvo motivada por la construcción de un edificio de viviendas por parte de Promociones Corintia en el solar de la Calle Central nº 4 de Villaricos (Cuevas de Almanzora, Almería), ya que dicho solar se encuentra en una zona de protección arqueológica, y por tanto sometida bajo el amparo de Bien de Interés Cultural como Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional por el Real Decreto 3187/1983 de 26 de octubre (BOE número 310, de 28 de diciembre de 1983), delimitándose mediante el Real Decreto 111/1987, de 22 de abril (BOJA número 52, de 16 de junio de 1987).



Lámina I. Situación del Solar en el callejero de Villaricos

El solar situado en la C/ Central tiene una superficie de 277 m<sup>2</sup>, sus coordenadas UTM en el centro del solar son: X: 608984, Y: 4123199, reflejándose su ubicación en el siguiente plano dentro del núcleo urbano de Villaricos y con respecto a las diferentes zonas de protección ya definidas (Fig. 1):

Tras un análisis de las necesidades específicas que requería la intervención y conforme a la metodología empleada proponemos la excavación completa del solar. Esta decisión estuvo motivada por un lado por el pequeño tamaño que tiene el solar. Por otro lado por que, según el proyecto de obra presentado por la promotora la necesidad de rebaje del terreno es mínima, apenas 40-60 cm con respecto al nivel actual de calle. En el lado NW del solar se practicará una cata arqueológica de 3.5m de lado para comprobar la afición del edificio a los posibles restos enterrados.

Planteamos la presente intervención como una excavación estratigráfica en la cual se documentarán y definirán todos los elementos ya sean estratigráficos o construidos, numerándolos y estableciendo su relación físico-temporales con el resto de elementos. La estrategia de excavación fue la excavación de los estratos en el orden inverso al cual fueron depuestos. La documentación estratigráfica fue siempre de la mano del análisis del material cerámico que aparezca en los distintos estratos definidos.

## DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En el transcurso de la intervención no se detectaron ninguna estructura ni resto arqueológico. La ausencia de material mueble e inmueble fue notable, tanto en el transcurso del rebaje general del solar como en la cata arqueológica realizada.

Asimismo no se detectaron estratigrafía antrópica en el transcurso de la excavación ni en los análisis de los perfiles.

El único uso que se documentó en el presente solar es el de pequeña parcela de cultivo. Es en este estado en el cual nos lo encontramos a la hora de realizar la intervención. Para poder utilizarlo se precisó un aporte mínimo de tierra exterior pues la estratigrafía propia hace que sea inviable para cultivo.



Lámina II. Solar previo a la intervención

## CONCLUSIONES E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La ausencia de restos y estratigrafía arqueológica hizo muy difícil la extrapolación de resultados arqueológicos. La única UE (UE 1001) que documentamos al margen del superficial es un relleno de filitas y esquistos compactados con muy escaso material contemporáneo. En estos niveles, como ya hemos indicado anteriormente, no se documentó ningún material arqueológico reseñable descontando algún fragmento de ladrillo y bloque constructivo contemporáneo (fechable entre los años 70 y la actualidad) sin duda fruto de las labores agrícolas a las ha sido sometido el solar.

Esta ausencia de restos contrasta con anteriores intervenciones que en el año 1997(1) y 2003(2) se han llevado a cabo en este mismo área.

En las conclusiones presentadas en estos trabajos se pone de manifiesto una serie de restos de gran complejidad que atestiguan la presencia de unas estructuras fechables entre los siglos VII-II a.C.

Se documentan cinco momentos constructivos:

- Un primer momento constructivo con un muro apoyado directamente sobre el nivel geológico asociado a un suelo de mortero y un agujero de poste.
- Un segundo momento constructivo donde se documenta una habitación con muros de mampostería de pizarra trabadas con argamasa. Se conservan alzados de 1,30 m. La podemos fechar en el s VI a.C.
- Un tercera fase a la que se adscribe un suelo de mortero blanco y una serie de agujeros de poste datados en torno al s V a.C.
- Un cuarto momento definido por un muro con mampostería irregular de grandes piedras trabadas con otras de menos tamaño y un alzado conservado de hasta 1,90 m. Esta fase puede ser datada desde la segunda mitad del s V a.C. hasta la primera mitad del s IV a.C.
- La última fase correspondería al abandono de las estructuras en torno al s II a.C.



Lámina III. Solar tras la excavación

Todas estas fases estaban cubiertas por unos niveles superficiales de unos 30 cm de potencia, entre todos, con abundancia de materiales constructivos contemporáneos.

La ausencia de restos arqueológicos no implica la ausencia de evidencia arqueológica sino que nos plantea la siguiente cuestión ¿Porqué no han aparecido restos arqueológicos en este solar mientras que en otros cercanos si han aparecido?

Lo más probable es que la evidencia arqueológica esté presente en el solar pero a una cota inferior a la documentada en la presente intervención. Las necesidades específicas de esta intervención hicieron que no hayamos rebajado hasta los niveles arqueológicos propiamente dichos.

Debemos responder no obstante a la formación del gran relleno (UE 1001) de filitas y esquistos de color morado que tiene como fuente sin duda la disgregación del terreno geológico bien por medios naturales o artificiales.

### *El ferrocarril hipo-móvil de Herrerías-Villaricos*

En 1838 se descubren en la Sierra Minera de la Almagrera, ubicada en Villaricos (Cuevas de Almanzora), varios filones de plomo argentífero, lo que propició la inversión de grandes capitales en el desarrollo minero de la zona.

El propietario más relevante es D. Ramón Orozco Gerze, y las minas de mayor producción son las denominadas minas del Jaroso pertenecientes a la sociedad Carmen y Consortes, de las que se extraía el grueso de mineral comercializado. Dicho mineral era en su mayor parte fundido en edificaciones situadas en la propia cuenca y en los alrededores, debido a la prohibición de exportar las menas argentíferas fuera de la Península. Esto generó una infraestructura de hornos y fundiciones esparcidas a lo largo del litoral como las de Garrucha, Villaricos, Mazarrón o Águilas, esta última contaba hasta con 5 fundiciones en 1850.

Cuando en 1847 se alcanza el nivel freático, se opta por acondicionar dos minas con el objetivo de servir como desagüe de la cuenca, comunicándolas subterráneamente con el mar, debido a que la máquina de vapor utilizada para extraer el agua no era suficiente.

A partir de 1870 la producción de plomo decae y varias minas son abandonadas, siendo producción de hierro lo que mantuvo en vigor la industria minera, apoyada por inversiones extranjeras.

En 1900 se constituye en París la *Société Minière de Almagrera*, basada en las concesiones que había adquirido y arrendado el ingeniero belga y arqueólogo Luis Siret, reuniendo, para su explotación, las minas más productivas.

Esta sociedad construyó el ferrocarril minero que unía las Herrerías con Villaricos, los muelles de embarque y el embarcadero metálico realizado en 1914.

En 1897 se anuncia en la publicación *El Minero de la Almagrera* la construcción del ferrocarril minero, con el objetivo de abaratar los costes de transporte del mineral.

El ferrocarril inaugurado en agosto de 1907 vino a sustituir al medio de transporte tradicional conformado por carros y caballerías, cuyo uso ralentizaba la producción al mismo tiempo que la encarecía.

Debido a los desniveles del terreno para la construcción de la vía fue necesario realizar varios terraplenes, uno de más de 140 m de largo, un puente sobre la Rambla de Muleira y un túnel de unos 200 m.

Finalmente a red ferroviaria tenía una longitud de 5 Km y un ancho de vía de 0,6 m.

En 1901 la empresa *Société Minière de Almagrera*, se encarga de la gestión del ferrocarril, siendo el administrador delegado en Herrerías, Luis Siret.

Los trenes eran arrastrados por un tiro de mulas, formados por siete vagones, de los cuales el primero iba equipado con un freno. Estaban contruidos con palastro y su capacidad era de una tonelada aproximadamente. Los animales eran alquilados por la empresa a multitud de propietarios, entre los que se incluían los propios mineros que aportaban un número determinado de ejemplares, en función de sus posibilidades.

Las vagonetas del ferrocarril podían descargar sobre un cargadero metálico con capacidad para 60.000 metros cúbicos de mineral o bien acceder al recinto amurallado donde se almacenaba el mineral.

Desde 1915 hasta 1930 la actividad minera fue decreciendo afectada por varias circunstancias como la I Guerra Mundial y la depresión de la década de los 30. La línea férrea y el cargadero se mantuvieron en uso hasta 1959, apoyadas por la iniciativa del Instituto Nacional de Industria que creó la empresa pública Minas Almagrera S.A., que llegó a construir el poblado minero de Corea. Pero finalmente en el año 59 la industria de la minería fue abandonada por completo en la Sierra de la Almagrera.

Gracias a noticias obtenidas de los vecinos del entorno sabemos que la construcción de este ferrocarril modificó todo el área hasta el punto que todo el relleno (UE 1001) que nos encontramos es fruto de esta transformación. Como hemos apuntado más arriba hasta 1959 dicho ferrocarril estuvo en uso.

En la siguiente lámina hemos confeccionado un montaje con una fotografía aérea actual y un plano con el trazado del ferrocarril. No se corresponde exactamente pero vemos como la línea de ferrocarril pasa muy próxima al solar que estamos investigando con lo que no sería descabellado confirmar las noticias orales que hemos obtenido.

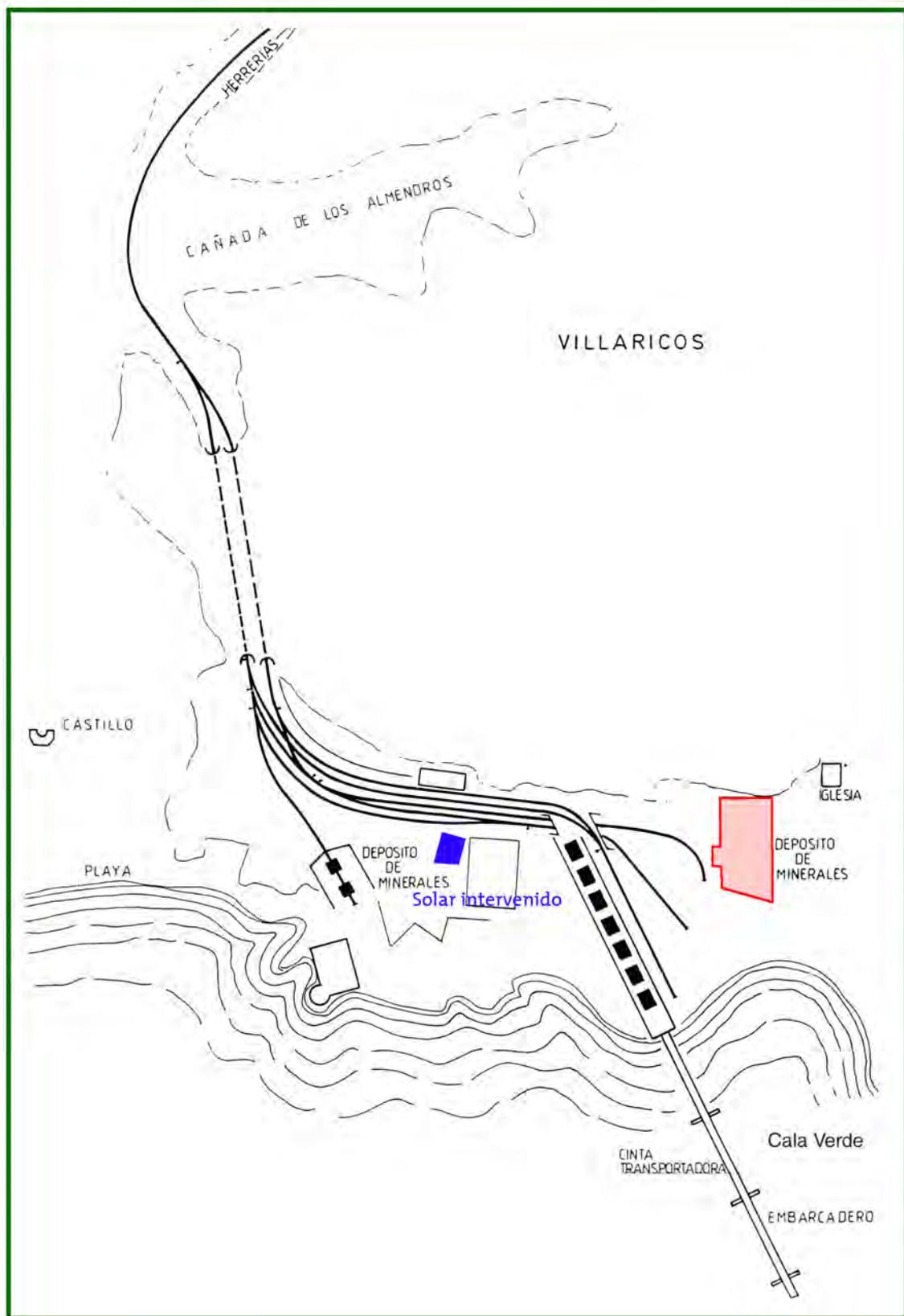


Lámina IV. Instalaciones y vías férreas en Villaricos destacando el recinto excavado como solar intervenido en azul. Archivo General de la Administración, Sección de Obras Públicas, Caja 23.116.

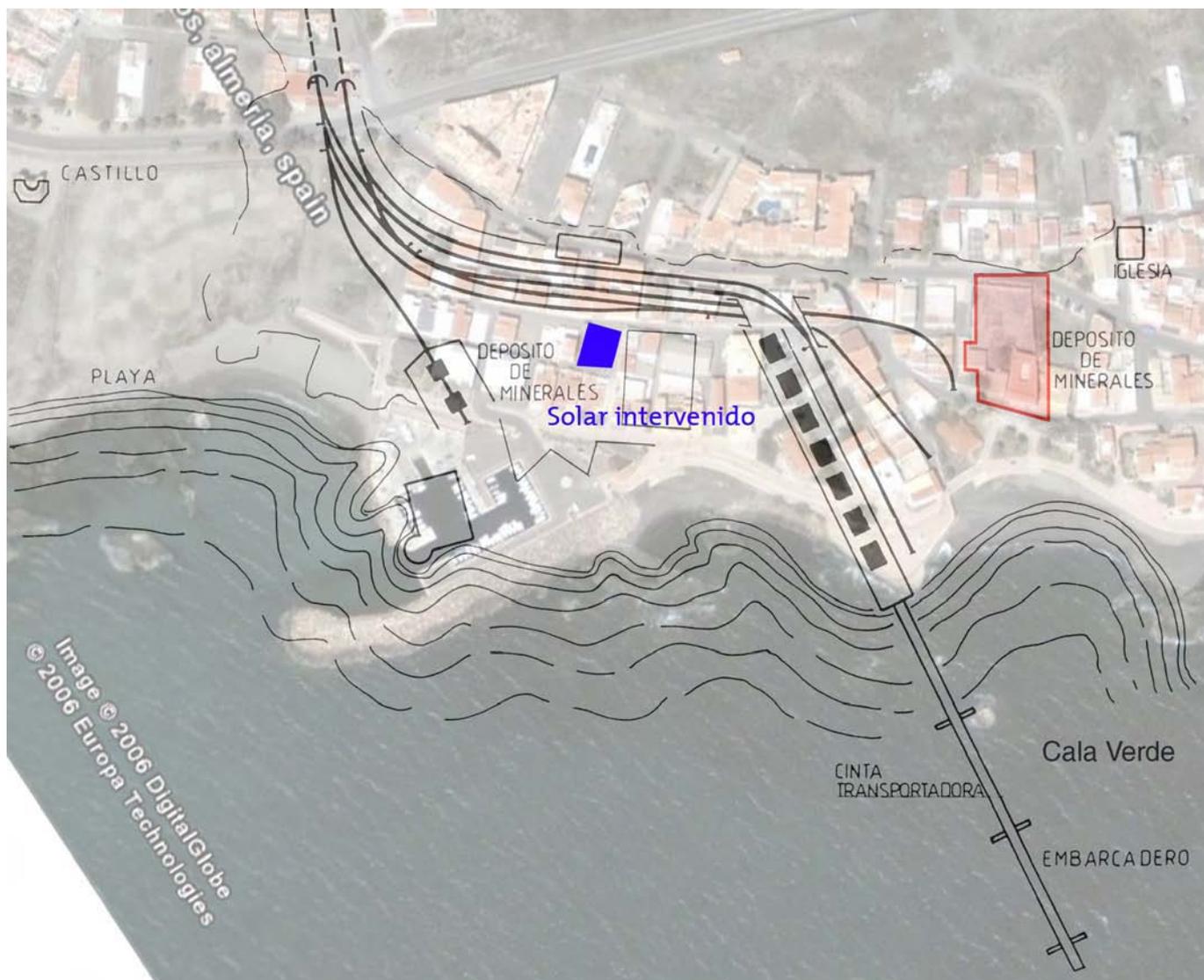


Lámina V. Fotografía aérea actual con plano superpuesto del trazado del ferrocarril

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CIVERA, I.; *Arquitectura Industrial. Concepto, método y fuentes*, Valencia, 1998.
- AGUILAR CIVERA, I.; “La investigación sobre el Patrimonio Industrial. Una revisión bibliográfica”, *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, 1, 2001, pp. 169-186.
- BATE, L.F.; *El proceso de investigación en arqueología*, Barcelona, 1998.
- CARA BARRIONUEVO, L.; “El patrimonio minero andaluz. El futuro de un pasado”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 45, 2003.
- CARANDINI, A.; *Historias en la Tierra. Manual de excavación Arqueológica*, Barcelona, 1997.
- FERNÁNDEZ, V.; *Teoría y Método de la Arqueología*, Madrid, 1989.
- FERNÁNDEZ BOLEA, E. y GRIMA CERVANTES, J.; *Memoria visual del siglo XX. La tarjeta postal ilustrada en Cuevas del Almanzora*, Cuevas del Almanzora, 2000.
- GAMBLE, C.; *Arqueología básica*, Barcelona, 2002.
- GARCÍA TROCOLI, I., RUIZ DE ARBULO, J., “Entrevista: Edward C. Harris, Director del Museo Marítimo de las Bermudas”, *Revista de Arqueología*, 109, 1990.
- GARCÍA TROCOLI, I. y SOSPEDRA I ROCA, R.; “Harris Matrix. Sistemas de registro en arqueología”, *Praxis*, I, 1990.
- GÓMEZ MARTÍNEZ A. J. y COVAS NAVARRO, J. V.; *Trenes, cables y minas de Almería*, Almería, 1994.
- HARRIS, E. C.; *Principios de Estratigrafía Arqueológica*, Barcelona, 1991.
- HERGUIDO, C.; *Apuntes y documentos sobre Enrique y Luís Siret, ingenieros y arqueólogos*, Almería-Cuevas de Almanzora, 1994.
- HODDER, I.; *Interpretación en arqueología. Corrientes actuales*, Barcelona, 1994.
- HODDER, I. y ORTON, C.; *Análisis espacial en arqueología*, Barcelona, 1990.
- JOHNSON, M.; *Teoría arqueológica. Una introducción*, Barcelona, 2000.
- LLAGUNO ROJAS, P.; *Compendio de historia y geografía de Cuevas del Almanzora*, Almería, 1990.
- MARTÍNEZ MARÍN, A.; *Arqueología Industrial en Almería. Guía de la exposición*, Almería, 1985.
- MAS CORNELLÁ, M.; “La aplicación del método Harris”, *Arqueología Hoy*, 1992, pp. 61-70.
- MUÑOZ CLARES, M. y SÁNCHEZ PICÓN, A.; *El siglo minero*, Almería, 1991.
- NADAL OLLER, J.; *El fracaso de la Revolución Industrial en España*, Barcelona, 1977.
- PÉREZ DE PERCEVAL, M. A.; *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*, Almería, 1989.
- RENFREW, C. y BAHN, P.; *Arqueología. Teoría, Métodos y práctica*, Madrid, 1993.
- ROSKAMS, S.; *Teoría y práctica de la excavación*, Barcelona, 2003.
- RUIZ GARCÍA, A. y CARA BARRIONUEVO, L.; “El patrimonio industrial en Almería”, en *El patrimonio industrial de Andalucía*, Sevilla, 2001.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (coord.); *El siglo minero. Imágenes de una Almería del s. XIX*, Almería, 1991.
- SÁNCHEZ PICÓN, A.; *La minería del levante almeriense, 1838-1930*, Almería, 1983.
- SOBRINO, J.; *Arquitectura Industrial en España, 1830-1990*, Madrid, 1996.
- TAPIA GARRIDO, J. A.; *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, 1990.
- TORTELLA CASARES, G.; *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, 1975.

## NOTAS

1. Intervención arqueológica realizada en Octubre-Noviembre de 1997 dirigida por el Dr D José Luis López Castro y D. Francisco Alcaráz Hernández cuyos resultados se pueden ver en: JOSÉ LUIS LOPEZ CASTRO, FRANCISCO ALCARAZ HERNÁNDEZ, “Informe sobre la excavación de urgencia efectuada en el solar situado en la Calle “La Central” de Villaricos (Cuevas de Almanzora)”, *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III*, Sevilla 2001, pp 14-19.
2. Intervención arqueológica dirigida por el Dr D José Luis López Castro y D. Domingo Ortiz Soler cuyos resultados se pueden ver en: *ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. I*, Sevilla 2006, p 14.